

...pero en la mayor parte de las cosas la naturaleza y la ley están en oposición... Según la naturaleza, lo peor es siempre lo que es también el mayor daño; por consiguiente, sufrir una injusticia; pero, según la ley, en cambio, el cometerla. Y, en efecto, sucumbir a la injusticia de otro no es propio de un hombre, sino de un vil esclavo, para quien vale más morir que vivir cuando sufriendo injusticias y ofensas, no se está en estado de defenderse uno mismo ni tampoco defender a quienes ama. Pero pienso en que los que escriben las leyes son los débiles y la gran masa. Y establecen como ley lo que les beneficia y favorece...

Para amedrentar a los más fuertes y capaces de superarlos, para que no los sobrepasen, dicen que es torpe e injusto aventajar en algo a los demás, y que trabajar por hacerse más poderoso es hacerse culpables de injusticia. Porque ellos, siendo los más débiles, se contentan con la igualdad.

Tal es la razón por la cual en el orden de la ley es injusto y torpe, el querer aspirar a más que la mayoría, y por esto se le ha dado el nombre de injusticia. Pero me parece que la naturaleza demuestra que lo justo es que el más fuerte exceda al más débil, y el más poderoso al impotente. Y de muchas maneras es evidente que debe ser así, y entre los otros animales y entre todos los Estados y las razas de los hombres, pues la regla de lo justo es que el más fuerte se imponga al más débil y esté más beneficiado que él.

(...) Todos éstos, me figuro, obran según la naturaleza, y, ¡por Zeus!, también según las mismas leyes: pero las leyes naturales, aunque no ciertamente quizá según las leyes que los hombres han establecido. Desde la juventud nos ganamos y nos llevamos a los mejores y más fuertes de entre nosotros; los formamos y los domamos, como se doma a los cachorros del león, por medio de discursos repletos de encantos y prestigios, haciéndoles saber que es preciso mantener la igualdad y que en esto consiste lo bello y lo justo. Pero me imagino que, si hay un hombre dotado de excelsas cualidades que sacudiendo y rompiendo todos estos estorbos, encontrara el medio de desembarazarse de ellos y que pisoteando nuestros escritos, nuestras discusiones y todas las leyes contrarias a la naturaleza, él, rebelde se erigirá en nuestro amo de esclavo que era; y entonces resplandecería la justicia de la naturaleza.

(Platón, *Gorgias*)

Cuestións texto:

1. Neste diálogo platónico aparece recollida unha intervención do sofista Calicles: ¿que visión da xustiza defende?, ¿que considera que é o xusto?
2. No texto aparece a contraposición típicamente sofista entre *nomos* e *physis*: ¿con que identifica Calicles o *nomos*?, ¿con que asocia a *physis*?
3. Segundo o sofista Calicles, ¿que o *nomos* sexa contrario á *physis* é beneficioso ou nocivo para o home?, ¿por que?